

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	»	»	»	»
Unión Postal.	»	»	»	»
Demás países.	»	»	»	»

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, líneas.	3 »	2 »	1 »	0'60 »
Reclamos, líneas.	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, líneas.	100 »	75 »	2 »	4 »

Reduccion en los anuncios permanentes.

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, S, y Cruz, 7.

Cábalas políticas.

No ha pasado aun el verano y con él las vacaciones que disfrutaron muchos políticos en ese dulce *fair niente* que constituye el sumo placer de los españoles y se habla de divergencias futuras entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de gobierno con motivo de la redacción de los presupuestos.

Dos tendencias parece que se dibujan en tan importante materia: una, la que sustenta el ministro de no aumentar los gastos y conseguir la deseada nivelación de aquellos, aun á pique de esprimir hasta la última gota de sustancia contributiva que tenga la riqueza nacional, y otra, la de los demás consejeros de la Corona deseosos de realizar amplias reformas en sus respectivos departamentos.

Y lo cierto es que unos y otros tienen razón, pues nivelación de los presupuestos al propio tiempo que reformas viene pidiendo la opinión pública hace ya algunos meses, desde que la derrota hizo que todos los españoles volvieran la vista al interior de la nación y se preocuparan algo más de lo de costumbre de las problemas que tan directamente afectan á su prosperidad y desarrollo de su riqueza.

Difficil va á ser para el presidente del Consejo armonizar esas dos tendencias, ambas justificadas, aunque antitéticas entre sí, si bien no sería empresa del otro jueves si se le buscara solución con verdadera gana de encontrarla.

España quiere y necesita reformas, y nivelación de presupuestos, pero éste ha de ser consecuencia necesaria de las primeras, electo que deriva de aquellas causas, toda vez que bien pueden darse á un tiempo las reformas y las economías.

Más la dificultad para el Gobierno está, y de aquí el futuro antagonismo de los ministros, en que no quiere cortar por lo sano suprimiendo corruptelas ajenas, sino que se atiende al principio de que sigan las cosas como hasta aquí respetando lo mal hecho, aunque sea malo, solamente porque existe.

Y de ese modo ni puede haber reforma eficaz, ni de la nivelación de presupuestos vendrán ventajas de todo punto reales y positivas para la nación, y el mérito no estará en nivelar los presupuestos manteniendo el desacreditado sistema administrativo vigente, sino que reformándose sin distinción ni dilaciones.

PATRICIOS Y PLEBEYOS

La plebe no existe, leemos en un periódico. Los españoles todos tienen abierto el paso al poder y la fortuna. Iguales son ante la ley y los tribunales de justicia.

¿No hay pobres y ricos? Ricos nacen los unos, pobres los otros. De los que nacen pobres ¡cuán pocos llegan á salir de su pobreza! Viven la vida entera trabajando y pensando, y mueren en el hospital ó en el hospicio como no tengan hijos que puedan sustentarlos. De mil, uno llega á vencer su malhadada suerte.

Nada hace la ley por corregir esa desigualdad irritante. Con sus derechos de sucesión, ya testada, ya legítima, mantiene la riqueza en las familias afortunadas y aun la acumula.

Después de haber suprimido los mayorazgos ha respetado los fideicomisos, generalizado el fuero de troncalidad y anulado las donaciones inoficiosas. ¿Tienen otro objeto los límites puestos á la libertad de disponer de los bienes por testamento?

Da la ley á todos los menores de edad, huérfanos de padre y madre, un tutor, un protutor y un consejo de familia. ¿Tiene esta aplicación más que á los que algo heredan? Tutor, protutor y consejo de familia, huelgan para los desheredados. Nadie cuida de nombrárselos.

De los Códigos, solo el penal es aplicable por entero á los pobres. De los civiles, apenas más que los artículos que se refieren al contrato de servicios y obras. También, por sus desgracia, los relativos á los desahucios, cada vez son más estrechos y rigurosos.

¿Qué gasta el Estado en los pobres? Casi nada. ¿Qué en los ricos? Casi todo el presupuesto de gastos. Véase lo que invierte en el pago de los enormes intereses de la deuda pública y en el de los

sueldos de las diversas gentes de armas constituidas en defensa de la propiedad inmueble.

¿Qué no hay plebeyos! Todos los que trabajan y sudan, constituyen una cosa inferior que se mira con menosprecio, por mozos imberbes. Tú por tí llaman los amos á sus sirvientes, los maestros á sus trabajadores, los oficiales á sus soldados, los que van por cafés y fondas á los camareros. Avergüénzase el rico de ir públicamente con los hombres de mandil ó blusa, y aun cuando los estima, los mantiene á cierta distancia. No les da entrada en sus salones; procura cerrarles los de los teatros, y hasta alejarlos de sus paseos.

Tan notable es la diferencia entre plebeyos y patricios, que se da el nombre de matrimonios desiguales á los que los unos con los otros celebran. Duélese el patricio de que sus hijos se enamoren de plebeyos y emplean hasta la coacción y la violencia para impedir que con ellos casen. Un patricio que se despose con una criada ó con una trabajadora, ¡no es verdad que hace todavía un acto de horroismo? Se lo aplauden los de abajo; los de arriba se lo censuran, sobre todo sus deudos.

¡Ay! Si fuera cierto que no existiesen ya diferencias entre patricios y plebeyos, ¡qué de males nos ahorraríamos! Luchas sin cuento que vislumbramos en no muy remotos días; conmociones bruscas, que tal vez vuelvan la sociedad de abajo arriba, y por lo pronto, interrumpen los progresos materiales de que nos envanecemos.

Ciego el Estado, juega con ilusión de que todos los ciudadanos somos ya iguales; la tremenda desigualdad que aún existe desatará un día las furias.

F. PI Y MARGALL.

VIVAMOS PREVENIDOS.

Afirman los periódicos que el señor marqués de Vadillo ha terminado el discurso de apertura de los Tribunales.

Como es consiguiente, desconocemos lo que en él se dirá, porque á nadie se lo ha leído más que á Dato; pero ya recordarán nuestros lectores que con motivo de dos cuestiones planteadas por el señor Silvela, éste habló de reformas que pudieren constituir un atentado á la democracia establecida.

Esas dos cuestiones son las relativas á la proyectada restricción de los derechos del jurado y la sumisión de los delitos de imprenta á los tribunales militares.

El Sr. Vadillo se ha sometido al criterio ultra-conservador de su jefe? Dados sus antecedentes es muy posible y como de esas reformas se pudiere hablar en el discurso y convertirse en leyes después, precisa que vivamos prevenidos, á fin de que no peligran los derechos conquistados, ni el *statu quo* de los partidos que antes defendían sus ideales por medio de las armas.

Que los hombres de la presente situación son capaces de todo con tal de hacer la suya.

¡HAY QUE COMER!

«Para los pobres de blusa y para los pobres de levita, sería gran remedio eximir el pan de los derechos de consumos. El refrán que dice que los duelos con pan son menos, es una de tantas pruebas de que en los dichos populares se refleja la maravillosa intuición que tienen los hombres para expresar ciertos conceptos antes de poderse dar cuenta de ellos. Individuos débiles, individuos mal alimentados, son inútiles á la república. La debilidad del cerebro nacional es la debilidad de su estómago. Buscando allá en lo hondo de las causas de nuestra decadencia, acaso la primera, se encontraría que el español es una unidad fisiológica inferior, por falta de nutrición, á las otras unidades europeas que se nutren bien y á conciencia.

La escuela y la despensa, la despensa y la escuela, dijo un sabio que es la cuestión de España; y como así es, vale la pena de emprender tal reforma, descargando de la contribución del pobre, de los consumos, el primer elemento de la humana existencia. Ganará el pan con el sudor de tu rostro—manda el precepto bíblico;—pero jamás afirmó que se habrá de ganar con el sudor de otro».

(Heraldo de Madrid).

CARTA DE PARIS

Un ministro ruso en París.

Hace ocho ó diez días que varios periódicos franceses anunciaron la llegada á París de Mr. Witte, ministro de Ha-

cienda ruso, y algunos de esos periódicos atribuían al viaje una significación financiera. Según ellos, la Rusia iba á hacer un gran empréstito; Mr. de Witte venía á tantear el terreno, y los informes ó mejor dicho las invenciones circulaban á rienda suelta.

Invenciones, sí, porque Mr. de Witte no había salido aún de Rusia, y mal podía encontrarse, por consiguiente en Francia; invenciones, porque Mr. de Witte no llegó hasta ayer á París, y ha declarado formal y terminantemente que no piensa hacer empréstito alguno, ni aquí, ni fuera de aquí. La Exposición Universal, que es de la incumbencia de su ministerio, es el único objeto de su viaje; viene con la misión oficial de visitarla en general.

Apenas instalado en su bonito entresuelo de la avenida Rapp, se dirigió á la Exposición, sin duda para descansar de las fatigas del viaje.

Las potencias y la China.

Nada hay todavía, definitivo en la actitud de las potencias respecto á la proposición rusa.

Francia, los Estados Unidos y el Japón, de un modo general, desean adherirse á ella. El gobierno inglés hace publicar una nota oficiosa, según la cual, él también desearía entrar en la vía indicada. En este caso la única que se mostraría refractaria sería la Alemania. El emperador Guillermo se ha comprometido de tal manera con el general Waldersee, que es preciso dejarle el tiempo de reflexionar. En cuanto á Austria y á Italia, tendría que seguir á su jefe de la Tríplice, pero los intereses que tienen en Extremo Oriente no les aconsejan lanzarse á soluciones extremas.

En Nueva York parece que han comprendido el peligro que hay en poner en circulación todas las notas y documentos relativos á negociaciones diplomáticas, apenas iniciadas, y París-Nouvelles recibió ayer de Washington los siguientes telegramas:

«Washington, 2 Septiembre.—Monsieur Adee, secretario de Estado, ha declarado que el gobierno no publicará ninguna de las contestaciones recibidas de las potencias á la nota ruso-americana, hasta que hayan llegado todas y el gabinete haya podido discutir las.

Hasta después de haberse enterado de ellas, no tomarán los Estados Unidos resolución definitiva.

El gobierno americano, en previsión de malas inteligencias y de celos, que pueden manifestarse en el momento de establecerse negociaciones relativas á la indemnización que ha de reclamarse, se esforzará en obtener un arreglo bien determinado, que aparte toda clase de dificultades.

Mr. Olihus Root, secretario de Estado en el departamento de la Guerra, ejerce en este momento una grande influencia sobre sus colegas.

Gracias á sus esfuerzos, el Gabinete ha aceptado y aprobado la proposición del gobierno ruso.»

Estos informes no concuerdan con las noticias de origen inglés que nos son comunicadas. No falta en Inglaterra, quien suponga que Europa se ha equivocado acerca de las intenciones de los Estados Unidos; pero como la inteligencia que parece haberse establecido entre Washington y San Petersburgo no tiene nada que pueda ser particularmente grato á Londres, bueno es no acoger sino con grandes reservas las noticias que sobre el particular lancen las agencias y los periódicos ingleses.

La anexión del Transvaal

Lord Roberts ha proclamado la anexión del Transvaal. Se dice que esto es la contestación de Inglaterra á la recepción del doctor Leyds por czar Nicolás II. Es posible. Pero, en el fondo, la anexión en nada cambia la situación. El gobierno británico obra en el Transvaal á despecho de todos los usos, de todas las leyes y de todos los deberes. No es ya una guerra, es una invasión de bárbaros.

Cuando Lord Roberts dió orden de incendiar más de treinta granjas en represalias de la destrucción de un trozo de vía férrea y de imponer á otras cincuenta granjas una multa equivalente á la octava parte de su valor, abusó de la fuerza contra el principio del derecho de gentes y los más elementarios sentimientos de humanidad, atropelló todas las reglas reconocidas entre beligerantes; es un soldado que se porta como un bandido.

No es, pues, una guerra de conquista la que hace Inglaterra en el Africa Austral, sino una guerra de exterminio. Quiere arrancar del suelo de Orange y del Transvaal todos los elementos holandeses, franceses y germánicos que se han implantado tan sólidamente en él. Si lo

pusiese hacer el gobierno de Londres movilizaría á todos los buques la vieja Inglaterra para transportar de una vez á algún remoto archipiélago á todos los boers del Africa Austral.

Y, el mundo civilizado asiste impasible á ese asesinato, es una vergüenza y un crimen, que habrá que pagar caros. El antecedente que se sienta puede tener consecuencias terribles.

Los coros de Clavé en París

Los 450 coristas españoles que llegaron el viernes á París, son objeto de vivas manifestaciones de simpatía de parte de la población parisién.

Han dado serenatas en la Embajada y en el Consulado general de España, en la redacción del «Matin», en casa del banquero D. Ivo Bosch y en el Pabellón de España de la Exposición.

Los obreros son agasajados en todas partes y se muestran contentísimos de su viaje.

A. SAISSY

Paris 3 Septiembre 1900.

A UNA MORENA

Buscando con afán y con recelo tus negros ojos y su dulce herida, pregunta á Dios el alma sorprendida: «¿Por qué hiciste, Señor, azul el cielo?»
Forjándome en mis siglos de desvelo la boca que me ofrece muerte y vida, con ella, ni la muerte me intimida; sin ella, ¡qué más muerte que este anhelo?
Quisiera haber nacido mariposa, y tener á merced de mis antojos abierta siempre el ala presurosa.
Librar el néctar de tus labios rojos, y en castigo de acción tan alevosa, consumirme en la luz de tus ojos.

CARLOS COELLO.

PINTORES CELEBRES

VAN-DICK



La mujer de Van-Dick y su hijo

La explicación de este cuadro la lleva en su título. Muchos lo han creído la exposición de una virgen, teniendo en su regazo al niño Jesús, pero no es más que el retrato de María Ruthven, hija del lord conde de Gowry y esposa de Van-Dick, amamantando á su hijo.

El cuadro original forma parte del gabinete de la familia Lyteoliton, en Guernesey.

Tiene de alto 2 pies con 2 pulgadas y de ancho 2 con 10.

Granada al día

El tímo portugués.

Nuevamente ha caído en las redes de los granujas un pobre lugareño. El afán de hacer grandes ganancias sin exposición y en pocos días fascina á los incautos y de ahí que en un corto espacio de tiempo hayan sido timados por el procedimiento portugués varios individuos.

Se realizó el hecho el día 5 del actual, pero ni en la inspección de policía del Campillo, á donde fué el timado á dar conocimiento, ni en el Gobierno civil se ha dado la noticia á los periodistas, no sabemos por qué causa.

De las averiguaciones que hemos practicado, resulta que Domingo Martín, de 62 años de edad, vecino de Güejar Sierra, vino á Granada con un sobrino suyo á ventilar un asunto hace algunos días y se encontró con dos sujetos cuyas señas coinciden con las de los que han timado á otros anteriormente, que le propusieron el negocio de la compra de trigo.

No llevaba entonces dinero Domingo y convinieron en que éste se fuese á los pueblos á contratar el cereal y en que el

día 5 por la tarde le aguardarian los ricos en el Salón para arreglar el negocio, con el bien entendido de que se trajese 2.000 pesetas como garantía, en virtud á que se le haría depositario de una fortuna.

Domingo se fué á Güejar, volvió el día 5 con las 2.000 pesetas, se encontró con sus amigos en el Salón, y desde este sitio se trasladaron al Triunfo.

Uno de los dos sujetos en cuestión sacó la cajita y dijo á Domingo que le entregase las 2.000 pesetas para guardarlas en ella. Obedeció el de Güejar, y los timadores se marcharon poco después, rogándole que les esperase una media hora, en atención á que tenían que ir á los hoteles de la Alhambra á recoger 8.000 duros á un socio de ellos.

Domingo Martín, en cuanto se quedó solo examinó la caja, viendo que no estaban las dos mil pesetas.

Dió conocimiento de lo ocurrido, según nos informan en la inspección de policía del Campillo, estando presentes el jefe de policía y el inspector Sr. Vázquez, el cual encargó al timado que denunciase el hecho al inspector del distrito del Sagrario.

Los partes de las novedades que ocurren en los distritos de Granada durante el día y hasta las once de la noche, se llevan á la inspección de policía expresada para facilitarlos á los reportes.

¿Por qué se ha ocultado esta noticia á los periodistas? ¿Tenía alguien interés en que no la conociese el público? Si la noche del día 5 la ocultaron en la inspección de policía del Campillo, ¿por qué la callaron también el día 6 en el negociado de vigilancia del Gobierno civil?

Es verdaderamente escandaloso que con tanta frecuencia se den esta clase de timos en Granada y más escandaloso todavía, que teniendo uno de los timadores señas particulares, la policía no descubra estos hechos y detenga á los autores.

El teniente coronel de la guardia civil ha solicitado del Gobernador que se apruebe el servicio que ha de prestar la fuerza á sus órdenes en la feria de Illora, para que después se acrediten á los guardias los pluces correspondientes.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la comisión provincial dispuso que se facilitara el material necesario para el blanqueo de las habitaciones del Director de la cárcel correccional y para la reparación de las puertas y ventanas de la misma.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado circulares dictando reglas para la formación de los padrones de cédulas personales y de las matrículas de carruajes de lujo.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad; llama á Francisco Cuadros Martínez.

Ha pasado á ser del Estado la cartería municipal que existe en Almaciles.

La junta carcelaria del partido de Motril, ha nombrado vigilante primero de la cárcel de aquella ciudad á D. Pablo Coronado Pardo, con 1.000 pesetas de sueldo anual.

Don José Barrios Barba ha presentado instancia en el Gobierno, solicitando la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «Virgen de las Angustias», en término de Baza.

El Sr. Presidente de la Audiencia, el Sr. Fiscal y el Sr. Secretario del Gobierno practicaron ayer la visita general de cárceles. No se les hizo ninguna reclamación.

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto que se le abone por esta provincia á Blas Sánchez Pérez, carabiniero retirado, la pensión que disfruta.

La Comisión provincial, ha aprobado un presupuesto de 162'50 pesetas para la adquisición de colchas, con destino á las camas de los acogidos en el hospital de Dementes.

Se ha remitido á informe del Alcalde de esta capital, el expediente incoado con motivo de un recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Puigcarbó contra la providencia de este Gobierno civil de 12 de Mayo de 1895, que declaró inadmisibile otro recurso de alzada presentado por el mismo señor contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital de 14 de Diciembre de 1394, sobre el servicio de alumbrado público.

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Abad del Sacro Monte D. José de Ramos López, desde hace algunos días. Deseamos alivio al ilustre enfermo.

Los cognacs de Francisco Cala y C.^a son hoy solicitados por los inteligentes.

LA TRINIDAD

Gran fábrica de aserrar maderas

MOVIDA A VAPOR

y

ALMACÉN DE MADERAS

Á PRECIOS DE COSTO

Calle Nueva de San Antón

GRANADA

Teléfono 250

Comisión mixta

En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, se acordó declarar exentos temporalmente á los mozos Miguel Castillo García, de Granada; Antonio Montoro Díaz, de Itrabo; Rafael Avilés Gálvez, de Montefrío; Antonio Gea Utero, de Caniles; Eduardo Fernández Cambil, de Huévar; Santillán, y Francisco López García, de Granada.

Exentos totalmente á Serafín Alonso Fernández, de Molvizar; Joaquín Encinas Hermosilla, de Caniles; Juan Aguilera Pleguezuelo, de La Calahorra; y Tiburcio Millán Martínez, de Puebla Don Fadrique.

Exentos por causas sobrevenidas después de su ingreso en filas, á Antonio Hernández Pelayo, de Güéjar Sierra, y José Vargas Rodríguez, de Albondón.

Desestima las alegaciones de Miguel Haro Quesada, de Alhama, y Miguel Manzano Montoro, de Albuñol, por no ser de fuerza mayor.

Declarar soldados en definitiva, por haber pasado á reserva activa los hermanos que servían en el ejército, á los mozos Roque Rodríguez Fructuoso, de Caniles; Pedro Carricondo Martínez, de Orce, y Alonso Ortega Tercedor, de Motril.

Que se pida nuevo certificado de defunción del hermano del mozo José García García, de Baza.

Que se envíe al ministro de la Gobernación los recursos de alzada presentados contra acuerdos de la Corporación por José Ibarra Fernández, de Zújar, y Manuel Espejo Molina, de Freila; en consulta el expediente de Bonifacio Segura Molina, de Motril.

Y que se publique en el Boletín Oficial un estado numérico de los mozos que han de ir á filas de los reemplazos de 1897, 98 y 99 declarados soldados en el presente año, y de los que por razón del número que obtuvieron en el año de su su reemplazo les corresponde quedar en sus casas como excedentes de cupo.

La alcaldía convoca á la Junta municipal para el día 10 del actual, á la una de la tarde, con objeto de que acuerde la forma en que se ha de hacer efectivo el nuevo encabezamiento de consumos, según lo dispuesto en el artículo 258 del reglamento.

Ha tomado posesión de su cargo el torrero primero del faro de Sacratín de esta provincia don José Hernández.

Las operaciones para la imposición de depósitos en la caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia se llevarán á cabo desde el día 10 del corriente desde las diez de la mañana á la una de la tarde.

Personal judicial.

Al juez de instrucción de Berja don Julio Falces se le han concedido 30 días de licencia.

Al de Cuevas del Colmenar don Enrique Miranda otros 30.

Al juez municipal de Valdepeñas don Diego Fernández Moya 80 días.

Al registrador de la propiedad de Albuñol don Francisco Rodríguez Murciano dos meses.

Ha sido nombrado archivero de protocolos el notario de Andújar don Arturo Pudin García de Langoria.

Ha empezado á disfrutar los 15 días de licencia que se le concedieron el juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad don Francisco Gallego Blanco, y ha quedado encargado del despacho don Gervasio Cruces.

Se ha hecho cargo del juzgado de instrucción de Villacarrillo don Enrique Castellano.

Mineros en huelga

Los 150 operarios de la mina «Santo Domingo» ó «Carriles», que se declararon en huelga, han elevado al presidente de la junta directiva D. Luis Huelin, una respetuosa instancia pidiéndole que se reduzcan á ocho las horas de trabajo y que se les aumenten los jornales.

Camo el Sr. Huelin se encuentra en Málaga y urgía solucionar el conflicto, se reunieron el alcalde de Orgiva don Agustín Román, el teniente de la guardia civil D. Rafael Aguirre y el representante en dicho pueblo de la junta de la mina D. Francisco Carmona, y acordaron aconsejar á los huelguistas que depusieran la actitud intransigente que habían adoptado y que subiesen á la mina á reanudar los trabajos, mientras resolvía la cuestión el Sr. Huelin.

Los mineros accedieron y desde el día cinco están trabajando.

Continúa reconcentrada en Orgiva la guardia civil, pues si el Sr. Huelin no

atiende la reclamación de los mineros, estos se declararán nuevamente en huelga.

Se ha dispuesto que se devuelvan las cantidades que fueron constituidas en depósito para las demarcaciones de las minas «San Manuel», de don Juan de Dios Castro; «Carmen», de don Francisco Arias Franco; «San José», de don Enrique Cárdenas Sánchez; «Fé», «Justicia», «Esperanza», «Fortaleza», «Prudencia», «Caridad» y «Templaza» de don José Sanz Peregrina; «María», de don Juan Jiménez Vallejo; «La Santa Cruz», de don Francisco Valenzuela Pizano; «Dichosa», del mismo; «San Antonio», de don José Maroto Zarco; «Tesoro», de don Salvador Linares Jiménez.

Delegación de Hacienda.

Pagos para el lunes.

A don Dámaso Alonso, depositario-pagador, don Rafael Hitos, don Elías Medina, administrador de correos, administrador del penal y tesorero de Hacienda.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena los rematados Juan Garrido Ledesma y Santiago González Martínez.

—A la cárcel correccional, también de Granada, Cristóbal Andújar Haro y Antonio Molina Higuera.

La cobranza del plazo voluntario de contribución se llevará á cabo en Vélez Benaudalla y Sorvilán los días 9 y 10 del corriente, en Polopos los días 11 y 12 y en Cástaras los 14 y 15.

El oficial de 5.ª clase del registro fiscal de la propiedad de Málaga D. José Inglada Torregrosa ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase con destino á la administración de Hacienda de Granada.

Sucesos locales.

La policía capturó anteañoche á Francisco Vargas Polo y Rosario Cadiar Montes, novios que aunque jóvenes determinaron echar una cana al aire solos.

—Por escandalosos han ingresado en el arresto municipal Gabriel Velasco Pérez y Joaquín Sala Cobos.

—En el arresto municipal ingresó ayer Juan Fernández Jiménez, por golpear á Eladia Muñoz Delgado.

—Gracia Sillas Vilchez denunció ayer en la inspección de vigilancia que había sido maltratada por su hermano Francisco.

—En la casa de socorro le fué curada ayer una herida en el costado izquierdo á Manuel Miges, que le ocasionó un perro de un mordisco.

—Al arresto fueron conducidos ayer por blasfemar Juan Baños Montero y María Aguilar Pinedo.

El precio de la remolacha.—Quejas de un labrador.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mio: Esperando de su amabilidad y del reconocido favor que, tan desinteresadamente, le dispensa, con justicia, á la noble causa que los labradores de remolacha de la Vega han venido sosteniendo, en pro de sus sagrados intereses, me dirijo á V., rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas, inspiradas por la actual actitud de los fabricantes de azúcar, á pesar de lo que, los labradores parece como que viven en el mejor de los mundos, pues ni siquiera se escucha públicamente una protesta, como no sea la unánime que resuena bajo los techos de nuestras casas, ó en las privadas reuniones familiares.

Es el caso, Sr. Director, que una vez que se dictó y fué aceptado el laudo arbitral del Sr. D. Rafael Comenge y Dalman de Cerbelló, laudo que á los fabricantes pareció de perlas, puesto que les resolvía el problema de la paralización de sus fábricas mediante una pequeña subida en el precio, los labradores nos dispusimos á cumplir y venimos cumpliendo aquella disposición, nada más que por haberle conferido al árbitro poderes que respetamos, no por las ventajas que obteníamos, pues éstas no aparecieron desde que el precio fijado ni aun siquiera remuneraba el capital invertido en las labores y abonos.

Pero se puso en vigor lo dispuesto y ya veíamos que los fabricantes convertían la subida de precios en aparente ó ficticia; que la intervención de los labradores en el peso y análisis dispuesta en el laudo, era un mito; que las décimas que, en muy raros casos, excedían de los ocho grados de densidad, no se abonaban; y todo determinó que la Comisión ejecutiva elevara la consulta que todos

conocemos, resolviéndose por el árbitro y aclarando dudas, en el mismo sentido que inspiró la disposición arbitral.

Y ¿qué hemos conseguido? Yo creo que nada en absoluto, porque la cuestión está en pie por el incumplimiento de lo pactado. Mas los fabricantes no se arrepienten; antes al contrario, con una desaprensión rayana en temeridad quieren que el conflicto no solamente continúe, sino que alcance gigantescas proporciones. Ya en alguna fábrica se ha pisoteado abiertamente lo dispuesto por el árbitro exponiéndose al público carteres en los que se fija el precio ínfimo que motivó nuestra actitud; y no contentos todavía se nos amenaza con el cierre de las fábricas en documentos tan públicos como los telegramas dirigidos al Gobierno por el Conde de Benalúa, como si este señor y sus compañeros no tuvieran formales obligaciones que cumplir.

Esto, como V. comprenderá, Sr. Director, no puede ni debe escucharse con calma, sino que altamente molesta y exaspera los ánimos de los labradores; pues es de tal gravedad la actitud apuntada que á todos nos indigna y nos subleva.

Los labradores y muy especialmente la Comisión que los representa, con el buen sentido y recto criterio que le reconocemos, deben adoptar las medidas convenientes y disponerse á seguir marchando con dignidad y entereza por el camino del Calvario, que á cada momento se vá haciendo más difícil y penoso.

Dándole las más expresivas gracias, queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

Un Labrador.

Santafé 7 Septiembre 1900.

El juzgado de instrucción correspondiente ha levantado el procesamiento y suspensión en sus cargos de los concejales del ayuntamiento de Cúllar Vega, don José Galindo, don Francisco Fernández Calero, don Felipe Aranda Paso y don Antonio Galindo López; y del secretario del mismo don Eduardo Romera.

Ayer se les expedieron licencias de caza á don Victoriano Siles, don Emilio Ureña, don Juan Lara y don Enrique y don Emilio Oseña.

—De uso de armas á don Francisco Almirón.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Cárlos.

Los operarios de la fábrica de calzado El Cañón, se han declarado en huelga por negarse á aceptar el descuento del 10 por 100 que el dueño les quiere imponer sobre los mezuquinos sueldos que actualmente reciben.

También exigen los operarios huelguistas que se les paguen sus trabajos con arreglo al precio de fábrica.

La sesión de hoy.

Según se dice, en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se tratará con extensión por algunos concejales el asunto de las carnes.

Es posible que esto origine discusiones interesantes.

Aunque no bueno del todo, está muy mejorado de la dolencia que le hizo trasladarse á la Zubia, nuestro distinguido amigo el presidente de la Audiencia provincial, don Primitivo González del Alba. Celebremos su mejoría y deseamos su total restablecimiento.

Anoche se encargó de la Alcaldía el primer teniente don Luis Rico Garzón, empujando á usar la licencia que tiene concedida el alcalde presidente don Manuel Tegéiro.

Ha regresado de Almería, acompañado de su bella esposa, D. Amador Cordero Martínez.

Anoche regresó de Calahonda, nuestro querido amigo D. Ricardo López Jofré.

Reforma de la policía.

Las líneas generales del decreto de reforma de la policía que el ministro de la Gobernación lleva á Santander para someterlo á la firma de la reina son las siguientes:

El ministro es el jefe superior de la policía; los gobernadores lo serán en representación suya en las respectivas provincias.

Todos los servicios se concentrarán en la sección de Orden público del ministerio, bajo la inmediata dirección del ministro, para la unidad y mejor éxito de los trabajos.

El cuerpo de seguridad seguirá funcionando en Madrid.

Se formará un cuerpo de vigilancia para Madrid y las demás provincias, del cual formarán parte á juicio del ministro. los empleados del ramo que cuenten cierto número de años de servicio y no tengan tacha que les incapacite.

Se formarán escalafones y se establecerán turnos para el ascenso por antigüedad, colocación de cesantes y de libre elección.

En este último serán nombrados según sus categorías:

Los jefes, oficiales y clases de tropa del ejército, siendo preferidos los procedentes de la guardia civil.

Los funcionarios ó cesantes de las carreras judicial y fiscal y los de la administración civil que lleven en ellas cierto número de años de servicios.

Los aborizados que tengan servicios administrativos, y en los destinos de nueva entrada los que prueben su actitud por medio de examen.

Para el mando de las fuerzas de Segu-

ridad y vigilancia de Madrid, se nombra un funcionario con categoría de jefe de Administración de primera clase que estará á las inmediatas órdenes del gobernador, y por delegación de éste dispondrá y dirigirá la ejecución de los servicios.

Cuando la situación del Tesoro lo permita se aumentarán los sueldos y se crearán premios en metálico para recompensar servicios especiales.

Firmado el decreto se publicará el reglamento de servicio, en el que se establecerá una severa disciplina y se exigirá á todos el más exacto cumplimiento de su deber.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, haciendo aparecer los dientes mucho mayores, ¡cosa más horrible! Se consiguen encías duras y del color de la rosa y los dientes esmerados, blancos y más pequeños, con el uso diario del mejor y más barato dentífrico Licor del Polo de Orive, primer premio IX Congreso de Higiene. Granada, farmacia de Ocaña.

El Alcalde Sr. Tegéiro, que ha empezado á usar de la licencia que tenía concedida por el Ayuntamiento, emprenderá hoy ó mañana su proyectado viaje, pasando unos días en la Malahá, otros en Málaga y después irá á París.

Con destino á las tablas establecidas por el ayuntamiento, se carnizaron ayer en el Matadero público, 2 bueyes, 1 vaca, 6 novillos, 5 terneras y 168 borregos, además de 13 entre cabras y machos para las tablas de rastreo.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Alhambra una gran función organizada por una empresa especial con la compañía de gitanos que ha venido de París, donde han sido muy aplaudidos y otros elementos artísticos muy celebrados.

En otro lugar del periódico, insertamos el programa y los precios de la función, que consideramos será del agrado del público.

Los billetes se expenden en la peluquería de Gómez, Acera del Casino.

El próximo domingo contraerá matrimonio el dueño de Los Alpes, D. Ricardo Martín Flores.

Ha regresado de los baños, con su distinguida esposa é hijos, el delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro amigo D. Angel Vela-Hidalgo.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Juan Porriño Casasola.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

Ha sido contratado para torear las corridas de feria en Güéjar Sierra los días 13, 14 y 15, nuestro valiente paisano Gabriel Ontiveros (a) Arpa.

—El matador de novillos Antonio Moreno, Costillares, tiene contratadas en este mes las siguientes corridas: El día 8 en Utrera; el 10 en Zufre y el 16 en Jerez.

—En los días 8 y 9 toreará en Alburquerque el novillero Joaquín Capa, Capita, con su cuadrilla.

—En la corrida celebrada anteayer en Aranjuez, fueron muy aplaudidos Fuentes y Bombita.

Comparaciones.

¿En qué se parece el contribuyente al vino jerezano de *Pasto de Cala*?—En lo mucho que se consume.

—¿Y el Jerez Oro de *Cala y Compañía*, á las fugas de los novios?—En que dá mucho que hablar.

—¿Y el Jerez Polo Cortado Superior, de *Francisco de Cala*, á la oratoria de Romero?—En que sienta muy bien... las costuras.

—¿Y el Oloroso, Añejo de *Cala*, á la daga de Silvela? En que produce cosquillas, pero no hace daño.

—¿Y la marina inglesa, al *Moscato* Selecto de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA, de JEREZ?—En que tiene mucho buque.

Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el lunes

Sala de vacaciones.—Criminal. Sagrario: Contra Ramón Ruiz Santiago, por hurto; abogado, Sr. García; procurador, Sr. Castilla.

Sagrario: Contra Joaquín Checa y otros, por uso de nombre; abogados, señores Gutiérrez, Sánchez Puertas, Lobera y Caracuel; procuradores, señores Gómez, Gámez, Ortega, Castilla y Cárdenas; secretario, Sr. Serra.

Loja: Contra Vicente Marín Ramírez, por hurto; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Donnet.

Loja: Contra Rafael Fernández Mar-

Exposición de sellos de Correos

En París, en la calle de Grenelle, se ha inaugurado una curiosísima exposición de sellos de correos que llama la atención de los coleccionistas, y á la que han concurrido 150 expositores del mundo entero, especialmente de Alemania, Países Bajos, Suiza, Estados Unidos y Francia, que han hecho envíos por valor de más de dos millones de francos. Están aseguradas las colecciones en millón y medio de francos: seis agentes vigilan noche y día las vitrinas que contienen los preciosos papelititos.

La antigüedad de los sellos de correos data de 1840, que fueron creados en Inglaterra. En Francia hicieron su aparición en 1842 y en España hacia 1849 ó 1850.

En nuestros días la *filatelia* ha adquirido extraordinarias proporciones: en las principales capitales hay numerosos comerciantes que solo viven de ese negocio; en París hasta existe un centro que llaman *Bolsa de sellos*.

Hay colecciones valiosísimas. La más rica del mundo pertenece á La Renotière-Ferray, sobrino de la duquesa Galliera, muy superior á las célebres del barón de Rothschild y el príncipe de Gales, y cuyo valor asciende á seis millones. Posee entre otras rarezas el sello único de Guyana de un centimo, azul, cuyo valor es inestimable.

Otra colección notabilísima es la legada por M. Capling al *British Museum*, evaluada en dos millones; la de M. Duvren de Nueva York, del mismo valor, y por fin, la de M. Viekers Painter, la más valiosa de los Estados Unidos, tasada en 6 millones.

Muchos soberanos poseen también magníficas colecciones: entre ellos se puede citar al Czar, el Emperador de Alemania, la reina Guillermina, el duque de Connaught, etc.

No es de extrañar que las colecciones, adquieran valores tan altos como los que hemos citado, ya que hay sellos que por sí solos representan una fortuna. Para no ser pesados, nos limitaremos á citar los de la isla Mauricio, emisión, de mil 847. Solo existen 19 de éstos en todo el mundo, 10 rojos y nueve azules. Dieciocho figuraban en la colección del doctor Legrand, que los había adquirido hace 35 años; el otro fué descubierto hace 25 años. Cada uno de estos sellos vale por término medio de 26 á 34.000 francos.

Algunos sellos de la Guyana inglesa se pagan á 18 y 20.000 francos; de Haway, á 15 y 18.000; de Moldavia, á 7.500 y entre los raros se encuentran también sellos de España, Suiza y las Dos Sicilias.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Londres.—La emperatriz ha ordenado á los virreyes de todos los departamentos que reunan dinero para organizar tropas y vengar las humillaciones que está sufriendo China de las potencias aliadas.

—Li-Hung-Chang ha publicado un edicto, ordenando á los chinos que exterminen á todos los boxers que se hallen en Hinatchili.

Se prepara una expedición para desalojar á los boxers de Paotingü.

—Se ha resuelto la salida de refuerzos para China, deduciéndose de este hecho que la Gran Bretaña se opondrá á la evacuación de la China por las fuerzas aliadas.

—La prensa rusa hace una violentísima campaña contra Alemania, por oponerse á la evacuación de Pekín.

La mayoría de las potencias se aviene á la evacuación.

San Petersburgo.—Las tropas chinas en Newciang se han retirado á Leoygang, fortificando sus posiciones.

—Sábese que por deferencias á Rusia, los gabinetes europeos no insistirán en llevar las negociaciones de paz á Pekín.

Por un telegrama de nuestro embajador en Pekín se sabe que todos los europeos se oponen á la evacuación de la capital por las tropas aliadas.

—Un chino influyente predice, para antes de que termine el mes corriente, una terrible y general rebelión de las provincias del Sur, contra los europeos.

Farmacia.

Por no poder atenderla su dueño á causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse á don José García Duarte, Zacatín 109, Botica.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad sifítica. Para más detalles, léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sifítico COSTANZI*.

A LOS BACHILLERES

Preparación completa para el examen de ingreso en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Ciencias y Farmacia.

Ingreso en la Escuela Superior de Comercio y en el Instituto de Granada en la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Pídanse reglamentos.

Francisco Cala, de Jerez, elabora los mejores cognacs que se beben en España

CUENTO

EL CUADRO DE TERESA

Era Teresa una criatura encantadora. Contaba de veintidos á veintitres años; era alta y esbelta, pero regordeta; tenía pies y manos de reina y los ojos más hermosos del mundo, además de una elegancia y de una gracia incomparables. Cuando se presentó en la playa, la muchedumbre se quedó encantada y todos los jóvenes se enamoraron de ella inmediatamente.

Acto continuo se tomaron informes acerca de su persona. ¿Quién era? ¿De dónde venía? No se tardó en saber que procedía de París—cosa prevista—donde vivía con su madre—una anciana enferma que no salía nunca de casa—en una quinta desprovista de todo lujo, situada á un extremo de la aldea, á tres pasos del mar. ¿Qué profesión ejercía? Ninguna, al parecer. Todo iba á pedir de boca.

Los más vehementes eran los pintores, los cuales abundaban en aquella costa normanda.

Constantemente se hallaban ante el mar, custodiados por sus quitasoles. Hasta la llegada de Teresa, decían que había allí falta de mujeres.

Así es que, al presentarse la recién venida, dirigiéronse á ella todas las miradas.

Todo el mundo se disponía á hacerle la corte.

—¡Ahora veremos!—decían los irresistibles, los que en sus viajes solo van en busca de aventuras amorosas.

Una mañana reinó gran emoción en la playa, enfrente del Casino, á causa de haberse presentado Teresa precedida de un chichuelo que llevaba con gran trabajo todos los avíos de un paisajista.

Grande fué la alegría de los pintores. Se trataba indudablemente de una compañera de profesión. ¡Qué fortuna! Sembrante circunstancia constituía un motivo para acercarse á aquella mujer y entablar conversación con ella.

Inmediatamente rodearon á la joven diez quitasoles que se situaron á derecha é izquierda de la artista.

Teresa, en tanto, colocaba un lienzo y preparaba su paleta.

Con gran rapidez dibujó el mar, las rocas y el cielo, y después comenzó á embadurnar la tela.

A los pocos instantes, el artista insigne Mr. Badoit, que contemplaba á Teresa desde lejos, murmuró la siguiente frase:

—¡Es hermosa como un angel y pinta como un cerdo!

Este juicio fué aceptado por todos como una verdad indiscutible. Pero ¿qué importa? Si la obra era despreciable, su autor conservaba su mágica belleza.

Poco á poco se fueron acercando más los pintores, y algunos de ellos se atrevieron á elogiar en alta voz la intensidad de los colores prodigados por Teresa con nerviosa mano y aire de inspiración.

La joven se sonrió y prosiguió imperturbable su trabajo.

Los pintores, agrupados detrás de la artista, se deleitaban contemplando su hermosa cabellera negra, el ambar de su boca, la seductora inflexión de su cuello y la soberbia actitud de su encorvado cuerpo.

El famoso Badoit se quitó de pronto la pipa de la boca y dijo:

—Señorita, el mar es un reflejo del cielo, y no puede ser azul cuando el cielo es pardo. Créame usted á mí, que soy algo inteligente en la materia.

—Gracias, maestro—contestó Teresa. —Las opiniones de usted son de las que siempre deben ser atendidas. Le creo á usted, tanto más, cuanto que hace un instante ha dicho que soy hermosa como un angel...

La artista no añadió el resto de la frase.

Badoit, visiblemente turbado, recobró en seguida su serenidad y con voz enternecida pronunció estas palabras:

—¡Es usted tan espiritual como hermosa! Y se sentó á su lado y presentó á algunos de sus compañeros.

—Mr. Temy, pintor de figura; Mr. Brady, pintor de desnudo; Mr. Mortagné, marinista. Además, tiene usted aquí tres paisajistas y cuatro pintores de varios géneros.

Se cambiaron los saludos de ordenanza, y cuando llegó la hora del almuerzo retiráronse los pintores, dando la mano á la hermosa Teresa.

Desde aquel día fué considerada ésta, por los admiradores de la belleza, como una compañera de profesión.

La artista seguía pintando, sin dejar de reconocer su absoluta falta de talento, y siendo la primera en burlarse de sus trabajos.

Una tarde, mientras Teresa comenzaba á embadurnar un nuevo lienzo, Badoit le quitó de las manos el pincel y le dijo:

Fíjese usted en lo que hay que hacer. Le voy á dar á usted una lección que pueda serle muy provechosa.

Teresa se levantó, dió las gracias á Badoit y se puso á mirar al maestro, inclinado ya sobre el lienzo.

El artista pintaba con mano firme, y en un momento todo se colocaba en su sitio y se iluminaba como por ensalmo.

Teresa, poseída de extraordinario entusiasmo, no cesaba de batir palmas, mientras los artistas jóvenes allí presentes exclamaban:

—¡Bravo, maestro, bravo!

Badoit se detuvo bruscamente y dijo: —¡Basta ya! ¡Ahora le toca á usted!

—No, no—contestó Teresa.—¿Me cree usted capaz de estropear esa obra maestra? Prosigá usted. ¡Eso es admirable!

—¡Pues adelante!—exclamó el maestro, el cual continuó su tarea.

Al cabo de dos horas entregaba Badoit á Teresa una marina en extremo notable.

—Tome usted—le dijo.—Guarde usted esto como recuerdo mío. En cualquier parte le darán á usted por este cuadro diez mil francos.

Teresa, que lloraba de gratitud, dijo al gran artista:

—Firme usted, maestro, porque es indispensable que figure aquí su ilustre nombre. La prueba de amistad que acaba usted de darme me confunde y enorgullece.

Badoit vaciló un instante, pero no tenía pelo de tonto; pero después se encogió de hombros, cogió un pincel y firmó.

Teresa se apoderó entonces de sus dos manos y le tendió la frente.

El artista la besó en las dos mejillas y la llamó hechicera.

Al día siguiente, todos los pintores jóvenes quisieron regalar un cuadro á Teresa por el mismo precio. Pero ella sólo aceptó el ofrecimiento de los que tenían talento y un nombre célebre.

De este modo, al cabo de ocho días tenía la joven en su poder cuadros por valor de treinta mil francos.

Y apesar de las solicitudes de que era objeto y de las ardientes declaraciones que se le hacían, permanecía honrada, no concediendo más que sus apretones de mano, sus sonrisas y el beso que se dejaba dar en muestra de gratitud.

Un día llevo Teresa á la playa un gran lienzo y manifestó á sus compañeros que deseaba pintar unas cuantas mujeres desnudas en el mar.

—¿De veras?—dijo Badoit irónicamente.

—Sí, señor.

Y para empezar, rogó al maestro que le indicara el cielo, en la seguridad de que, una vez en marcha, no tendría su trabajo.

Badoit pintó un cielo magnífico.

Después llamó Teresa á Mortagné y le suplicó que le pintara unas cuantas rocas, lo cual fué puesto por obra inmediatamente.

Luego llegó el turno á Brady, el cual, después de una ferviente súplica, colocó sobre las olas tres mujeres desnudas. Temy añadió también algo de su cose-

cha y de tan rara colaboración surgió un hermoso cuadro muy recomendable por algunos de sus detalles, que eran la perfección misma.

Al día siguiente desapareció Teresa, sin haber dado nada á los artistas y llevándose consigo preciosos y valiosísimos recuerdos.

Sin duda, se dirigió á otra playa á proseguir su comercio.

En la Exposición del año siguiente, el cuadro de Teresa X... «Mujeres desnudas en el mar», obtuvo una mención honorífica.

Badoit, Mortagné, Temy y Brady, que formaban parte del jurado, hicieron cuanto pudieron en favor de Teresa. Primero, porque no podían dejar de admirarse á sí mismo, y después, porque «la tunanta, á pesar de todo era una criatura verdaderamente hermosa».

MAURICIO MONTEGUT.

A la Exposición de París

Puede irse costeadó 330 ptas. hasta por 330 ptas. Véase anuncio 4.ª plana

POR TELEGRAMA

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 7
Interior	73 95
Exterior	80 50
Amortizable	82 50
Amortizable moderno	93 05
Cubas 1886	88 00
Cubas 1890	73 25
Acciones del Banco	510 00
Tabacalera	410 50
Aduanas	103 00
Filipinas	92 80

Cambios.

Francos	29 10
Libras	00 00

Del Transvaal

Madrid 7 (1 t.)

Telegrafan de Londres que circula la versión entre la gente bien enterada en asuntos militares que al ser llamado á aquella capital el general Roberts, será relevado en su cargo de general en jefe del ejército de operaciones en el Transvaal.

Se indica para sustituirle al general Buller, en el que se confía para la próxima terminación de la guerra.—Guerra.

Diez niños ahogados

Madrid 7 (1 t.)

En Linares, pueblo de la provincia de Segovia, ha descargado una horrorosa tormenta.

La lluvia torrencial inundó las calles y derrumbó varios edificios.

La escuela que se hallaba instalada en un casarón viejo, quedó destruída, sorprendiendo á los niños que se hallaban en clase.

Los alumnos salieron precipitadamente, salvándose milagrosamente de morir aplastados, pero como todo estaba inundado los más pequeños fueron arrastrados por las aguas, pereciendo ahogados diez.

Esta desgracia ha producido en el pueblo gran consternación.—Guerra.

ADVERTENCIA

Durante la noche anterior, no hemos recibido ningún telegrama de nuestra redacción en la Corte, por hallarse las líneas interrumpidas á consecuencia de tormentas.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 8 de Septiembre.—La Natividad de la Santísima, virgen.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, Capuchinas, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena. En la Catedral, á las nueve, procesión y misa solemne, y predicará don José Caro González.

En la iglesia de Gracia, función, asiste la real maestranza y predica don Gaspar Carrasco, á las cuatro, la novena de Nuestra Señora de Gracia, predica un seminarista.

En Nuestra Señora de las Agustias, á las once, función, y predica el padre Tomás, escolapio.

En la iglesia de San Pedro, función á Nuestra Señora de la Buena Dicha. En la iglesia de la Piedad, función y sermón.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena y Gracia.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

Duodenario.—A la Concepción de María Santísima, en su iglesia, á las cinco, y en San Juan de Dios, á las seis.

Novena.—En las Angustias, á las seis, la de Nuestra Señora, predicando el padre Tomás, escolapio.—La de Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia, y predica un seminarista.—En San Pedro, la de Nuestra Señora de la Buena Dicha, á la oración, predica un padre redentorista.—En la Piedad concluye la de Nuestra Señora de Gracia.

En la iglesia de la Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Santa Escolástica, iglesia de jesuitas y la Magdalena, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

TEATRO ALHAMBRA

Grandes danzas de baile por la troupe jítana dirigida por el capitán don Juan Amaya.—Función para hoy sábado, á las ocho en punto de la noche.

Primera parte.—1.ª Sinfonía. 2.ª Cuerpo de baile por cuatro señoritas de esta capital. 3.ª El sin rival Mr. Daniel Dumorat, que ejecutará el baile de su país titulado *El y Ella, Pim Pam Pum*. 4.ª Sevillanas, por Enrique el Curro y su esposa. 5.ª El célebre Chufiero de Sevilla, que tan admirado y aplaudido ha sido en París.

Segunda parte.—1.ª Las danzas jitanas por la pareja infantil. 2.ª Las simpáticas jitanas María Heredia y Manuela Cortés, con su bonita danza *Giralda*. 3.ª Las gallegadas, por Mr. Daniel Dumorat. 4.ª El capitán de los jitanos ó *la Estrella de Andalucía*, con la célebre *Chata*. 5.ª La célebre *Jota* por Pepe Amaya y su hermana Encarnación.

Precios.—Palcos sin entradas, 7 pesetas.—Butacas con entrada, 1.—Entrada de grada, 50 céntimos.

Se vende

un gran esferí, un mostador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes 1.ª primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferretería ó cosa análoga. Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

SAN LEOPOLDO FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.) Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan frutas.

PUNTOS DE VENTA En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de caile y 9 ras de cristales muy buenas y con buenos gruesos. Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

Traspaso.

Por tenerse que dedicar á otros negocios, traspasa su dueño el establecimiento de comestible de la Placeta del Realejo número 18.—En la misma casa darán razón.

Fábrica de espejos de Antonio Fernández

San Miguel Baja núm. 3, Granada

Lunas superiores de Saint Gobain.—Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados al ácido é iniiales, escudos, coronas y decorados de todas clases.—Lunas en blanco biseladas para carruajes.—Lunas alemanas 1.ª, 2.ª y 3.ª de plateadas.—Cristales estriados grueso 7 milímetros para tragaluces.—Cristales imprimidos de varios dibujos y colores.—Baldos de cristal para pisos 2 centímetros de grueso.—Cristales planos franceses clase especial.—Talleres de azogar y patear toda clase de lunas, y se reparan toda clase de defectos como manchas y arañazos.

Los sombreros clases especiales

que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatin 44, desde hoy vendense en la Supersal Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm.

Se alquilan

unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el mes injoso castillo.

También se encarga esta casa de otra finidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajusta todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económico.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

Para CONSUMOS

Los arrendatarios que se fijan en el anuncio que con igual título aparece en 4.ª plana, obtendrán grandes ventajas

93 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

de recibir la carta no había tenido más que una sola idea, un solo sentimiento, una sola sensación.

De pronto se estremeció. El coche se había parado.

Habían llegado.

Mad. Dauray se apeó y se encaminó frente á la puerta del hotel Noiville.

La puerta estaba guardada por dos agentes.

Aunque el asesinato se hubiera cometido hacía pocas horas, y fuese más de media noche, la noticia se había extendido sin saber como.

Así, delante de la gran puerta cochera, se hallaba una pedregosa reunión, muy animada, en que se discutía el hecho, desnaturalizándole y exagerándole á capricho, porque no se sabía aún detalle alguno.

Esta reunión detuvo el ímpetu de madama Dauray, impidiendo el paso, lo cual le cuasó un dolor agudo en el corazón.

¿No significaba aquella multitud á semejante hora, en frente de aquella casa, que había sucedido alguna desgracia? Al mismo tiempo, en medio del mur-

mullo confuso de las voces, distinguió estas palabras:

—¿Con que ha muerto? ¿Estais seguro?

—¡Absolutamente muerto! No ha proferido ni un grito... cayó como herido por un rayo.

—¡He llegado tarde! ¡Todo ha terminado!—pensó la pobre madre.

Y penetró por entre la multitud sin inquietarse por la resistencia y protestas, hasta la puerta donde se halló frente á los dos guardias.

—¡No se pasa!—le dijeron.

—¡Soy su madre!—respondió.

—¡Madre... ¿de quién?

—¡Del que ha muerto!

—¡Ah! ¡es diferente!—dijo uno de los agentes después de haber consultado á su compañero.—¡Entrad!

Y pasó.

No veía ya claro.

No se daba cuenta de sus acciones.

¿Qué hizo?

¿Qué dijo?

¿Quién la conducía ó indicaba el camino?

Jamás lo supo.

De pronto se encontró en una gran pieza siniestra, solemne, ricamente amueblada en que velaba una hermana de la caridad, llamada sin duda del hospital inmediato, al lado de un vasto y soberbio lecho cuyas cortinas estaban caídas.

Madama Dauray se adelantó, con paso de espectro, con los cabellos pegados á las sienas por un sudor frío, los labios temblando, los ojos fijos y extraviados.

Llegada al lecho, separó bruscamente las cortinas.

Una forma rígida estaba tendida allí. Los médicos habían terminado su misión.

El cuerpo de Gerardo de Noiville reposaba en su rigidez cadavérica, cubierto con una sábana que ocultaba sus facciones.

La madre cogió la sábana dulcemente, con mano casi cariñosa, como si hubiera temido despertar al que dormía con el sueño eterno, la levantó, inclinó su lívido rostro hasta casi tocar aquella otra cabeza no menos lívida.

Pero de pronto se echó hacia atrás, dejando caer el sudario, y retrocedió diciendo transbordada:

—¿Quién es este?

—Es el señor conde Gerardo de Noiville, que acaba de ser asesinado,—respondió la religiosa sorprendida y escandalizada.

—¡Eh! ¿qué me importa!—dijo la madre con una especie de feroz desden.—¿Dónde está mi hijo?

—¿Vuatro hijo?

—¡Sí, Roberto, el otro muerto!

—¡No le conozco!... Ignoro...

—¡Roberto... el doctor Roberto Dauray!—repitió maquinalmente la pobre viuda.

—¿El señor doctor Dauray?... Me parece, en efecto, haber oído pronunciar ese nombre. ¿No es uno de los médicos que hace poco han inspeccionado el cuerpo?

—¿Estaba aquí cuando?

—Hace cinco minutos.

—¿Vivo?

—Ciertamente señora. Aquí no hay otro muerto más que el señor conde. ¡Y demasiado es ya!

—¡Vivo, vivo!—balbuceó la madre.

Sus ojos giraron en sus órbitas, sus brazos batieron el aire, y cayó desplomada al suelo.

Esta vez la emoción la había vencido. Sin embargo, no estaba completamente desmayada.

A los primeros cuidados de la religiosa, volvió en sí, se levantó y miró á su alrededor, no sabiendo donde estaba ni recordando lo que había venido á hacer allí.

De pronto recobró la posesión de sí misma.

—¿Dónde está?... ¿dónde está Roberto?... ¿dónde está mi hijo?—preguntó.

—Debe estar con el señor juez de instrucción, porque lo han llamado á declarar,—respondió la religiosa, que sin comprender nada, se hallaba conmovida á la vista de aquel dolor tan vehemente.

—¿En dónde se hallan?

—En la pieza de al lado. Esa es la puerta; pero por el momento no se puede entrar por ella. Pasad por el corredor.

Mad. Dauray corrió. No sentía su edad. El peso de sus sesenta años había desaparecido.

¡Corría, volaba! Por segunda vez tropezó con dos agentes, que se encontraban á disposición del sustituto y se hallaban á la ontra-

da de la pieza que precedía al salón ocupado por los magistrados instructores.

Quisieron detenerla porque tenían orden de no dejar pasar á nadie.

ECOS DEL MUNDO

«Interview» con un bandido. Un periodista de Nápoles, hombre decidido, ha querido celebrar una entrevista con un famoso bandido llamado Mussolini...

nuestro colega.—¿no experimenta remordimientos? —No, por cierto. Yo era inocente y se me quiso hacer morir como un perro. Lamento solamente haber herido por error ó involuntariamente á dos que no eran culpables...

* El telégrafo sin hilos En el Congreso de electricidad de París se dió cuenta de una comunicación suscripta por el ingeniero ruso Papoff...

Durante ochenta y cuatro días, con una precisión y una regularidad nunca alteradas, se cambiaron entre las estaciones instaladas en ambas islas 440 telegramas oficiales...

El telégrafo sin hilos—dice el diario francés del que extractamos esta nota—comienza mereciendo bien de la humanidad. El suicidio en China. En China, cual acontece en la mayor parte de los pueblos orientales, es el suicidio por demás numeroso...

que puede, por lo mismo, disponer de ella libremente. HUMORADAS Un autor dramático pregunta al empresario. —¿Ha sido admitido ó no mi drama? —Los tres individuos del comité de lectura opinan que se puede representar si se suprime un acto...

PRESTAMISTAS En la imprenta de este periódico, Párraga, 5 se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pignorados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Fecios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer 1'61 q. m. Entradas de ayer. 44

MILAGROSOS CONFITES. O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO. COSTANZI. Mites y miles de celebridades médicas después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente...

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Molana de Colón y Anis Polavieja...

LA MADRILEÑA. Fábrica de baules y efectos de viaje. MANUEL GONZALEZ. ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo...

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. 2, Alhondiga, 2. Servicio de 24 horas de la mañana y de 1 a 5 de la tarde...

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial...

Colegio Ibérico de San Juan de Dios. Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16...

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca ABNAU, la única garantida en España...

JOSÉ AMOROS. CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS. Especialidad en turbinas. Motores hidráulicos. Único en su clase.—Pídanse catálogos.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar zócalos...

Grandes vinos de Champagne de la antigua y acreditada casa GEORGE GOULET & C. REIMS. PROVEEDORES EFECTIVOS de S. M. la Reina de Inglaterra, de S. A. R. el Principe de Gales y de S. M. el Rey de Holanda.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 5. Almoneda de muebles. Candiota, 8. Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salén, 7 y 9.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. Ma. RID ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el ext. anjero.

Viajes á la Exposición de Paris. ORGANIZADOS POR MR. A. VINYES, DIRECTOR DE LA EXPORTACION VALENCIANA Y LA PRENSA DE VALENCIA. Las Provincias, El Mercantil, La Correspondencia y El Diario del Comercio, de Barcelona. Cuatro expediciones con 177 personas se han efectuado hasta la fecha...

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y extracto del Dr. PIZA. Primer preparado español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de San Petersburgo de 1903...

LA CASA DE LA MEDICINA. Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epigastralgia y demás nerviosos. Local al S. del estómago, del hígado y los de la infancia en general...

Nadie como F.º Cala y C.ª para vender cognacs añejos superiores al Martel.